



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520180068100	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Carlos Arturo Guerra Torres, Maria Marleny Hincapie De Guerra	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520180146800	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Sabine Giulelt Tabares Valencia	30/07/2020	Auto Decide - Aceptar La Suspensión, Se Notifica
05001418900520190115500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociación Mutual Bienestar	Francia Elena Ruiz Chavez , Viviana Pineda Ruiz	23/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190115600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociación Mutual Bienestar	Maria Patricia Espínosa Posada, Sergio Arley Gaviria Zapata	23/07/2020	Auto Requiere - A La Parte Ejecutante Previo Admisión, Se Le Conceden Cinco Días, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190115400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociación Mutual Bienestar	Maribel Miranda Morales	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520180143500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Marisol Montoya Vergara	30/07/2020	Auto Decide - Ordenar La Terminación, Levanta El Embargo, Ordena Desglose, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520180156100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Luis Fernando Castaño Pamplona	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520190116000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mirofinanzas Bancamia	Gloria Hayde Jaramillo	23/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190108800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Adelinda Del Carmen Florian De Escobar , Gustavo Antonio Escobar Villada , Henry De Jesus Escobar Florian	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago De Las Cuotas En Mora, Ordena Desglose, Ordena El Archivo
05001418900520190111500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Adiela Bernarda Alvarez Guerra	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago De Las Cuotas En Mora, Ordena Desglose, Ordena El Archivo
05001418900520190055100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Daniel Carvajal Tabares	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190114100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Daniel Tique Suarez, Sandra Milena Botero Bedoya	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190111600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Maria Ines Medina Ramirez	29/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190111100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bombay	Innova Textil Moda S.A.S.	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190115100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Campo Elias Valencia Villa	Yorlenis Hecmalie Marapacuto	23/07/2020	Auto Decide - Previo Al Estudio De La Demanda, Ordena Oficiar, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190113800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Augusto Quintero Santofimio	Ana Cecilia Uran Correa	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190113900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Augusto Quintero Santofimio	Luz Patricia Cardona Guisao	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190114000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Augusto Quintero Santofimio	Oscar Alonso Manco Guzman	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190114300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Cristian De Jesus Mejia Arcia , Oscar Ivan Hernandez Monroy	28/07/2020	Auto Requiere - A La Parte Ejecutante Previo Admisión, Se Conceden Cinco Días, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520180066300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Duvan Alejandro Zapata Ramirez	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520190116800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Esteban Ortiz Lopez, Juan Camilo Murillo Moreno	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520180028900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Jesus Anibal Jaramillo	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Mauricio Arcangel Ramirez Gallego, Yovany Alejandro Giraldo Vasquez	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta El Embargo, Ordena El Archivo
05001418900520190115700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Juan Camilo Gonzalez Bermudez	23/07/2020	Auto Requiere - A La Parte Ejecutante Previo Admisión, Se Le Conceden Cinco Días
05001418900520190097600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Belen Ahorro Y Credito	Sifrif Juliana Ruiz Montoya , Nelson Augusto Bohorques Quintero	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520190116600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Concordcoop	Maria Gabriela Castro Ruiz	23/07/2020	Auto Requiere - A La Parte Ejecutante Previo Admisión, Se Conceden Cinco Días, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190114800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coopsurgiendo	Hilda Eugenia Vasquez Famaya	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190020100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Crear Limitada - Crearcoop	Erika Yohana Corredor Serna, Olga Patricia Serna Pabon	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520180078900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Ramiro Antonio Muñoz Zapata, Robinson Adolfo Patiño Carmona, Maria Elena Mesa Vergara	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago, Requiere A La Parte Ejecutante, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190116100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Carlota Mejia Arboleda , Alejandra Carolina Barbosa Rua	23/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520180034200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Julio Cesar Amaya Morales	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520190116500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coopnacer	Hernan Dario Moreno Penagos	24/07/2020	Auto Requiere - A La Parte Ejecutante, Previo Admision Se Conceden Cinco Dias, Se Notifica
05001418900520190116700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diana Yolima Valencia Puerta	Afranio Arango Puerta, Silvana Cecilia Salazar Restrepo	23/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Se Conceden Cinco Días Para Subsanan So Pena De Rechazo, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190114200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Doris Marina Valle Lopez	Juan Jose Agudelo Alcaraz	28/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Se Conceden Cinco Días Para Subsanar So Pena De Rechazo
05001418900520190116200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Altos De Santa Monica P.H.	Oscar Omar Montoya Echeverri	23/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190117000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gonzalo Hernando Gomez Alvarez	Carlos Mauricio Uñates , Jose Antonio Alvarez Gaviria	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Se Conceden Cinco Días Para Subsanar So Pena De Rechazo

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190065100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Humberto Corrales Restrepo	Luz Marina Castaño Ruiz, Nago Correa Palacio	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520190047900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isaza Gourmet S.A.S.	Stefany Brand Amaya	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Por Desistimiento De Las Pretensiones, Levanta Embargo, Ordena El Archivo Se Notifica
05001418900520190115300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Hermes Arteaga Muñoz	Daniel Ignacio Correa Munera , Maria Girleza Londoño Londoño	23/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda, Se Conceden Cinco Días Para Subsanan So Pena De Rechazo, Se Notifica
05001418900520190114400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Logros Factoring Colombia S.A	German Renjifo Renjifo	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Oficiar, Reconoce Personería, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190116900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Logros Factoring Colombia S.A	Juber Andres Lerma Gomez	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Oficiar, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190114500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Logros Factoring Colombia S.A	Luz Elena Tejada Cadavid	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Oficiar, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190114600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Logros Factoring Colombia S.A	Wilmer Alexander Alvarez Alvarez	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520180018600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Carlos Bartolo Gil	Miguel Angel Echavarría Tavera, Luz Angela Salazar Hernandez, Jairo Segundo Navarro Lopez	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta El Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190070600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Olga Liliana Muñoz Monsalve	Ruben Dario Zuluaga Quintero	30/07/2020	Auto Decide - Terminar Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levanta Embargo, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520190115000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servialianza Cooperativa	Hilda Eugenia Vasquez Famaya	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda, Se Conceden Cinco Días Para Subsananar So Pena De Rechazo
05001418900520190116400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unidad Residencial Santa Monica 2 P.H.	Jorge Wilson Montoya Molina	23/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190116300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unidad Residencial Santa Monica 2 P.H.	Juan David Alvarez Alvarez	23/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520190107900	Verbales De Minima Cuantia	Arrendamientos Integridad Ltda	Ezequiel Hinestroza Chaverra	30/07/2020	Auto Decide - Acceder A La Terminación, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520190125500	Verbales De Minima Cuantia	Arrendamientos Integridad Ltda	Maria Camila Londoño Martinez	30/07/2020	Auto Decide - Acceder A La Terminación, Ordena El Archivo, Se Notifica
05001418900520190112600	Verbales De Minima Cuantia	Edilma Del Socorro Fonnegra Tabares	Liliana Maria Salazar Gomez	28/07/2020	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia, Se Remite A La Oficina Judicial Para Los Juzgados Civiles Municipales De Medellin, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellín

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190115200	Verbales De Minima Cuantia	Jose Hermes Arteaga Muñoz	Daniel Ignacio Correa Munera	23/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Se Conceden Cinco Días Para Subsanar So Pena De Rechazo, Se Notifica
05001418900520190114700	Verbales De Minima Cuantia	Maria Estela Duran Maury	Centro De Sistemas De Antioquia S.A.S. Censa S.A.S.	24/07/2020	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia, Se Remite A La Oficina Judicial Para Los Juzgados Civiles Municipales De Medellin, Se Notifica
05001418900520190109800	Verbales De Minima Cuantia	Maria Fernanda Arias Arcila Y Otro	Carlos Enrique Hernandez Holguin	28/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda, Ordena Emplazar, Reconoce Personería, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellin

Estado No. 22 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190115800	Verbales De Minima Cuantia	Teresa De Jesus Osorno De Ortiz	Andres Felipe Velasquez Manco , Virgelina Ramirez Cardona	23/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Se Conceden Cinco Días Para Subsanar So Pena De Rechazo, Se Notifica

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

9b3ca6fb-14c2-49ca-9052-67ada4befc5f